

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Gerencia Territorial de Málaga por la que se anuncia la adjudicación de las obras de acondicionamiento para dos despachos.

Se hace pública, conforme al artículo 119 del Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación directa del contrato 193-290, obras de acondicionamiento para dos despachos, a la Empresa «Construcciones Rucar, Sociedad Limitada», en virtud de Resolución de esta fecha y en uso de la delegación de competencias contenida en Resolución de la Presidencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, de 17 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Málaga, 12 de abril de 1993.—El Gerente, Alfonso Vázquez Sell.—18.896-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Toledo por la que se anuncian tres concursos públicos para la realización de trabajos de renovación del catastro inmobiliario rústico que se citan.

Objeto del contrato: Renovación del catastro inmobiliario rústico sobre ortofotografía, con digitalización de la cartografía de los municipios de Noblejas, Ocaña y Villa de Don Fadrique.

Area que comprende: Concurso 0193RU452: Noblejas, con 6.836 hectáreas, 9.934 subparcelas y 9.570 hectáreas/parcela.

Concurso 0293RU452: Ocaña, con 13.871 hectáreas, 18.461 subparcelas y 18.587 hectáreas/parcela.

Concurso 0393RU452: Villa de Don Fadrique, con 7.781 hectáreas, 6.744 subparcelas y 7.741 hectáreas/parcela.

Presupuestos máximos (IVA incluido):

Concurso 0193RU452: 4.785.000 pesetas.

Concurso 0293RU452: 9.293.500 pesetas.

Concurso 0393RU452: 3.870.500 pesetas.

Plazos de ejecución y fecha prevista para su iniciación:

Primera fase: Toma de datos: Antes de seis meses.

Segunda fase: Cartografía: Antes de seis meses.

Tercera fase: Elaboración de ficheros físicos y magnéticos: Antes de nueve meses.

Cuarta fase: Edición de documentos definitivos literales, gráficos y magnéticos: Antes de doce meses.

Plazo de ejecución total: Doce meses.

Todos los plazos citados se contarán a partir de la formalización del acta de iniciación de los trabajos.

Consulta del expediente: El expediente se podrá consultar en las oficinas de la Gerencia Territorial de Toledo, calle Alfonso X el Sabio, número 1, Toledo, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

Fianzas: Para participar en cada uno de los concursos será preciso consignar una fianza provisional

consistente en el 2 por 100 del presupuesto correspondiente.

Las fianzas definitivas serán del 4 por 100 del respectivo presupuesto de adjudicación.

Clasificación de la Empresa: No se exige. Los licitadores deberán aportar certificado de haber realizado de conformidad trabajos de cartografía digitalizada según las normas del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

Modelo de proposición: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que figura en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas: Las proposiciones económicas se presentarán en sobre cerrado y lacrado en el Registro General de la Gerencia, calle Alfonso X el Sabio, número 1, Toledo, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que este día sea sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

En un segundo sobre, también cerrado, se incluirá la documentación indicada en las cláusulas 3 y 4 del pliego antes citado.

Podrá presentarse un tercer sobre con los documentos que se estimen oportunos para acreditar la experiencia obtenida en la realización de los trabajos similares a los que son objeto de estos concursos, así como referencias a adjudicaciones efectuadas por las distintas administraciones públicas.

Las propuestas se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o por cualquier otro procedimiento.

Lugar y fecha de apertura de pliegos: En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda, calle Alfonso X el Sabio, número 1, a las once horas del tercer día hábil siguiente al de finalización de presentación de propuestas.

Importe del anuncio: El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios en proporción a los presupuestos de adjudicación.

Toledo, 23 de marzo de 1993.—El Gerente territorial, Pablo Puyal Sanz.—18.755.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Sustitución de los desvíos actuales por desvíos soldables tipo C, en las estaciones de Mingorría, Velayos, Sanchidrián y Adanero-Muñoz. Línea Madrid-Irún».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Sustitución de los desvíos actuales por desvíos soldables tipo C, en las estaciones de Mingorría, Velayos, Sanchidrián y Adanero-Muñoz. Línea Madrid-Irún».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 254.635.109 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de la Dirección de Mantenimiento de Infraestructura, calle Caracola, número 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 5.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican. Grupo D, subgrupo 1, categoría e) y grupo D, subgrupo 5, categoría e).

5. *Presentación de las proposiciones:* Se entregarán en mano en la Dirección de Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, calle Caracola, número 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 20 de mayo de 1993.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar a las once treinta horas del día 20 de mayo de 1993.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La perceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases.

Madrid, 19 de abril de 1993.—El Director de Contratación de M.I., Antonio Gómez de Segura González.—19.798.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la realización de un estudio-informe sobre la viabilidad de la implantación en España de un «Sistema de titulación de créditos avalados por las Sociedades de Garantía Recíproca».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso para adjudicar el contrato de asistencia técnica antes indicado, con un presupuesto máximo de 24.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato y fecha prevista de iniciación:* El plazo será de cuatro meses, a contar desde la fecha de formalización del contrato.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la sede del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Indus-

trial, paseo de la Castellana, número 141, plantas 2.ª y 13.ª, 28046 Madrid.

d) *Garantía provisional*: No se exige.
e) *Clasificación exigida*: Los licitadores deberán estar clasificados, exigiéndose como mínimo su inclusión en el grupo I, subgrupo 3, categoría C.

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica se ajustará al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Las proposiciones se presentarán en la sede del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, en las señas antes mencionadas, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, a donde también podrán remitirse por correo en este caso, con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El plazo de presentación de proposiciones termina a las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones*: El acto de apertura de proposiciones será público en la sede del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, a las once horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado o inhábil, se trasladará al primer día siguiente hábil.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los sobres serán los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

j) El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1993.—El Director general del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, José Méndez Álvarez.—19.802.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica el concurso público para la contratación del «Servicio de limpieza del CIT-INIA, desde el 1 de abril de 1993 al 31 de diciembre de 1993».

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, y en conformidad con la propuesta de la Mesa de Contratación del INIA, en su sesión del 31 de marzo de 1993, resuelve:

Adjudicar el «Servicio de limpieza del CIT-INIA, desde el 1 de abril de 1993 al 31 de diciembre de 1993», en favor de la Empresa «Servicios Vimar, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A-10024073 y con domicilio en calle Benicasin, número 3, bajo B, 28011 Madrid, por la cantidad ofertada de 51.750.000 pesetas, IVA incluido, de acuerdo con lo previsto en la cláusula B.2.1 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, lo que representa una baja del 9,23442 por 100 del presupuesto máximo de contrata, que asciende a 57.015.000 pesetas.

El adjudicatario deberá presentar a disposición del INIA una fianza definitiva por el importe de 2.280.600 pesetas, en alguna de las formas previstas en el artículo 10 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata 57.015.000 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director general, José Manuel Hernández Abreu.—18.917-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica el concurso público para la contratación del «Servicio de vigilancia en las dependencias del CIT-INIA desde el 1 de abril de 1993 al 31 de diciembre de 1993».

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, y en conformidad con la propuesta de la Mesa de Contratación del INIA, en su sesión del 31 de marzo de 1993, resuelve:

Adjudicar el «Servicio de vigilancia en las dependencias del CIT-INIA, desde el 1 de abril de 1993 al 31 de diciembre de 1993», en favor de la Empresa «Asesoramiento, Seguridad y Protección, Sociedad Anónima» (ASEPRO, S. A.), con número de identificación fiscal A-28525103 y con domicilio en calle Explanada, número 12, 28040 Madrid, por la cantidad ofertada de 28.666.494 pesetas, IVA incluido, de acuerdo con lo previsto en la cláusula B.2.1 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, lo que representa una baja del 8,99526 por 100 del presupuesto máximo de contrata, que asciende a 31.500.000 pesetas.

El adjudicatario deberá presentar a disposición del INIA una fianza definitiva por el importe de 1.260.000 pesetas, en alguna de las formas previstas en el artículo 10 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata 1.260.000 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director general, José Manuel Hernández Abreu.—18.916-E.

Resolución de la Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) por la que se aprueba el anuncio de enajenación, mediante subasta pública, del rebaño de ganado vacuno, existente en el Centro Nacional de Tecnología de Regadíos.

1.º Acuerdo de enajenación del rebaño de ganado vacuno, existente en el Centro Nacional de Tecnología de Regadíos del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, de fecha 10 de febrero de 1993.

2.º Apertura de pliegos en los servicios centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, paseo de la Castellana, 112, Madrid, a las once horas del tercer día hábil, a contar a partir del siguiente al de finalización de presentación de proposiciones.

3.º La subasta pública tendrá lugar ante la Mesa de Contratación del IRYDA.

4.º El ganado objeto de enajenación se encuentra ubicado en la Escuela Central de Capacitación Agraria, en el término municipal de San Fernando de Henares, provincia de Madrid.

5.º La naturaleza del ganado a enajenar, así como sus características físicas, es la siguiente:

Rebaño de ganado vacuno lechero raza frisona compuesto por las siguientes cabezas

Descripción	Cantidad
Vacas primer parto	9
Vacas 2.º 3.º y 4.º parto	25
Vacas más de cinco partos	10
Novillas seis meses gestación	1
Novillas cinco meses gestación	1
Novillas tres meses gestación	3
Novillas un mes gestación	1
Terneras de una a tres semanas	2
Terneras de uno a tres meses	1
Terneras de tres a cinco meses	3
Terneras de seis a diez meses	6
Terneras más de diez meses	1

6.º El precio tipo fijado para la enajenación es de 6.571.000 pesetas, que podrá ser mejorado al alza en las ofertas que se presenten.

7.º Podrán tomar parte en la subasta todas aquellas personas que tengan capacidad para contratar, de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil sobre capacidad general para toda clase de contrato de compraventa y además, no se hallen incursas en alguna de las circunstancias señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará a las dieciocho horas del último día del plazo, debiéndose presentar en el Registro General de las oficinas centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), paseo de la Castellana, número 112, Madrid.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

8.º Las personas que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, un importe por valor de 1.314.200 pesetas, correspondientes al 20 por 100 del precio tipo de licitación.

9.º La personalidad de los licitadores será acreditada en la forma prevenida en el artículo 25 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

10. Serán de cuenta de la persona adjudicataria, todos los gastos inherentes a la retirada y transporte del ganado, así como de todos los impuestos y gravámenes a que haya lugar.

11. Notificada la adjudicación al interesado, deberá ingresar en la cuenta número 20-000667-0, del Banco de España, abierta a nombre del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, el importe por el que se le haya adjudicado el ganado, así como el de los impuestos y gravámenes que procedan, en un plazo máximo de quince días.

El importe de la adjudicación será imputado al concepto presupuestario 309 «Venta de otros bienes» del presupuesto de ingresos del IRYDA para el ejercicio de 1993.

12. La adjudicación se formalizará en documento administrativo, acreditándose por el adjudicatario, en el acto de formalización, haber satisfecho el precio de dicha adjudicación así como el de los impuestos y gravámenes procedentes.

Madrid, 22 de marzo de 1993.—El Presidente, por delegación (Resolución de 11 de junio de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 15), el Director general de Infraestructuras y Cooperación, Santiago Alonso González.—18.355.

Resolución de la Presidencia del IRYDA por la que se convoca concurso público para la contratación de asistencia para el estudio y realización de un informe sobre modernización de la estructura de la Secretaría General de Estructuras Agrarias y de los Organismos autónomos dependientes de la misma (IRYDA e ICONA).

Concurso público: Se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia antes citada.

Presupuesto de contrata: 25.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Máximo de cuatro meses.

Examen de la documentación: En información, paseo de la Castellana, número 112, planta baja, 28071 Madrid.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 3, categoría C.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte

días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará a las dieciocho horas del último día del plazo en el Registro General de las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), paseo de la Castellana, 112, Madrid.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del IRYDA, paseo de la Castellana, 112, de Madrid, a las doce horas del décimo día hábil de finalización del plazo de recepción de proposiciones.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos exigidos: Son los que figuran en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de marzo de 1993.—El Subdirector general de Servicio de Apoyo, Gerardo Ruiz Guerrero.—18.672.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público número 63/1993, para la contratación de la campaña publicitaria para la difusión del programa «Vacaciones Tercera Edad», en su temporada 1993/1994.

La Dirección General del INSERSO, convoca concurso público número 63/1993, para la contratación de la campaña publicitaria para la difusión del programa «Vacaciones Tercera Edad», en su temporada 1993/1994.

Presupuesto de contrata: 125.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir 2.500.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en la Subdirección General de Servicios Técnicos (Servicio de Información, planta 0), avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, número 58, Madrid.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (el día 21 de mayo de 1993). Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58, planta 0, Madrid.

La apertura de proposiciones presentadas se verificará a las once horas del decimocuarto día natural, contado a partir del día que finalice el plazo para la presentación de proposiciones (el día 4 de junio de 1993), en la sala de juntas del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58, planta 00, Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1993.—El Director general, por delegación (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—19.794.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso, con admisión previa, del contrato de obra que a continuación se relaciona.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, con admisión previa, convocado por Resolución de esta Consejería, de fecha 4 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 62, del 12, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 22, del 13), del contrato de obra que a continuación se relaciona.

Obra: Construcción de un Centro de 16 unidades de Enseñanzas Medias en Arahál de Sevilla.

Empresa adjudicataria: «Constructora San José, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 364.088.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Sevilla, 23 de marzo de 1993.—Por el Consejero de Educación y Ciencia (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipo Escolar, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—18.913-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso de mobiliario, material didáctico, equipo y material de Formación Profesional.

La Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, ha resuelto:

Anunciar concurso público para la adjudicación, contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario, material didáctico, equipo y material de Formación Profesional con destino a Centros dependientes de la misma. Expediente 26/93.

Presupuesto de licitación: 791.911.930 pesetas, distribuidas en los 879 lotes relacionados en los anexos I, II, III, IV, V y VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 4.3, 4.ª, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del pliego: Estará de manifiesto en los locales de esta Dirección General de Régimen Económico (teléfono 386 32 30), avenida Campanar, 32, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas del último día. Para su adquisición, los interesados deberán dirigirse al teléfono 395 39 00.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará el día 17 de mayo, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, avenida Campanar, 32, de Valencia.

Lugar y plazo de presentación de muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en el almacén de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, calle Economista Gay, 34, de Valencia, durante el plazo improrrogable de presentación de proposiciones económicas.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Proposiciones económicas», en la forma que determina la cláusula 4.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 4.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C, «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 4.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones:

1. El resultado de la calificación previa de los sobres B y C se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería el día 21 de mayo.

2. Las proposiciones económicas se abrirán por la Mesa de Contratación en acto público el día 27 de mayo, a las diez horas, en el salón de actos de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia.

Con esta fecha se envía el anuncio para su publicación en la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Valencia, 31 de marzo de 1993.—El Consejero de Cultura, Educación y Ciencia (PDOC 7 de octubre de 1987, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 694), la Directora general de Régimen Económico, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández.—18.714.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia la contratación por concurso de la redacción del proyecto, construcción y concesión de un aparcamiento para vehículos automóviles en el subsuelo de la plaza Juez Borrull.

1. *Objeto:* Contratar la redacción de proyecto, construcción y concesión de aparcamiento para vehículos automóviles en el subsuelo de la plaza Juez Borrull.

2. *Tipo de licitación:* No hay establecido.

3. *Plazo de la concesión:* Cincuenta años.

4. *Exposición del pliego de condiciones:* Sección de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento.

5. *Garantía provisional:* 4.000.000 de pesetas.

6. *Modelo de proposición:* Figura en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas.

7. *Presentación de proposiciones:* En el plazo de treinta y cinco días hábiles siguientes a la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de nueve a catorce horas, en la Sección de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento. En el caso de que el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado, se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente posterior.

8. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas. En caso de ser sábado, tendría lugar el día hábil inmediatamente posterior.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Están indicados en los artículos 8, 9 y 10 del pliego de condiciones.

Castellón de la Plana, 6 de abril de 1993.—El Concejal-Delegado del Área de Servicios Técnicos.—18.692.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de la contrata de «Adecuación del entorno del parque en la manzana de Laviada».

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de la contrata de las obras de «Adecuación del entorno en la manzana de Laviada».

Clausulas generales:

Tipo de licitación: 18.525.454 pesetas.

Fianza provisional: 370.509 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de adjudicación.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Iniciación: Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Los tres sobres se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. En caso de que coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil. El acto es público. Existe crédito presupuestario.

Documentación:

Sobre A: Titulado «Admisión previa».

Ha de incluir los siguientes documentos:

a) Relación sucinta en la que se describan las obras de características y volumen análogo a las que se refieren en este pliego, que la Empresa licitadora haya efectuado satisfactoriamente.

b) Maquinaria, equipos y medios auxiliares que sean de especial aplicación en la ejecución de las obras.

c) Programación de las obras.

d) Equipos de personal a emplear en la ejecución de la obra.

Sobre B: Titulado «Documentación exigida».

Comprenderá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.

b) Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo de fianza provisional.

d) Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.

e) Si se trata de Sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

f) El documento de calificación empresarial correspondiente.

g) Declaración de alta en licencia fiscal y de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

h) Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas.

Sobre C: Titulado «Oferta económica».

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Fecha, lugar y firma del licitador.)

Gijón, 22 de marzo de 1993.—El Alcalde.—18.758.

Resolución del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) por la que se anuncia concurso para contratar la gestión del servicio municipal de suministro de agua potable y depuración de las residuales, en la modalidad de concesión.

Objeto del contrato: La gestión del servicio municipal de suministro de agua potable y depuración de las residuales, en la modalidad de concesión.

Canon: Estará constituido por los dos apartados siguientes:

a) La cantidad de 160.000.000 de pesetas, igual para todo licitador, que el adjudicatario deberá pagar en el primer trimestre de 1994.

b) La mejora sobre la anterior cantidad que, en cuantía mínima de 14 pesetas por metro cúbico de agua facturada a los usuarios, ofrezca el adjudicatario, que será abonada al Ayuntamiento trimestralmente con referencia a la facturación del trimestre inmediato anterior efectuada por el concesionario a los usuarios.

Tipo de licitación: La licitación versará sobre la mejora, al alza, expresada en pesetas, que se señala en el apartado b) anterior.

Plazo de la concesión: Veinte años contados a partir de la formalización del contrato.

Garantías: Se establecen las siguientes, que habrán de ser depositadas en la Caja municipal:

Provisional: 250.000 pesetas.

Definitiva: 5.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don nacionalidad con domicilio en calle número con documento nacional de identidad (o equivalente) número en nombre propio (o en representación de), lo que acredita mediante poder bastante, que acompaña), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado de la decisión de esa Corporación de contratar, mediante concurso, la gestión del servicio municipal de agua potable y depuración de las residuales, en la modalidad de concesión, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Esta-

do» número de fecha declara su voluntad (o, en su caso, la de la persona natural o jurídica a la que representa), de participar en dicho concurso, comprometiéndose a gestionar el servicio de referencia con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por ese Ayuntamiento en sesión

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Habrán de ser presentadas en el excelentísimo Ayuntamiento de Lucena o enviadas por correo, justificando en este caso la fecha de imposición del envío y anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax al número 957-591119, en el mismo día. En ambos casos, las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará el nombre del licitador y la siguiente inscripción: «Plica para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Lucena para la adjudicación de la concesión del servicio de abastecimiento de agua potable y depuración de las residuales».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se cumplan diez días naturales desde el último del plazo de presentación de proposiciones.

Dirección a que deben ser remitidas las proposiciones: Excelentísimo Ayuntamiento de Lucena. Negociado de Contratación. Plaza Nueva, número 1. 14900 Lucena (Córdoba).

Oficina del Ayuntamiento donde están de manifiesto el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mejor interpretación del contrato: Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Lucena.

Documentos que deben presentar los licitadores: En sobre distinto al que contenga la proposición, y ambos incluidos en otro, los licitadores deberán adjuntar los documentos enumerados en el artículo 30 del pliego de condiciones económico-administrativas, que será facilitado a quienes lo soliciten.

Lucena, 11 de marzo de 1993.—El Alcalde, Miguel Sánchez González.—18.752.

Resolución del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú por la que se anuncia la adjudicación de las obras de urbanización del polígono 1 del plan parcial «Aragai».

De acuerdo con lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, el Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona) hace pública la adjudicación definitiva por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fecha 21 de diciembre de 1992, de las obras de urbanización del polígono 1 del plan parcial «Aragai», a la Empresa «Excover, Sociedad Anónima», por la cantidad de 254.200.000 pesetas, y por el sistema de concurso.

Vilanova i la Geltrú, 17 de marzo de 1993.—El Secretario, Jaume Sánchez Isac.—18.731.